

**Nueva Habitualidad:
La invitación a habitar y habitarnos en una humanidad en pandemia**

**New Habituality:
The invitation to inhabit and inhabit oneself in a pandemic humanity**

Cristian Sebastián Schneider¹
Universidad Católica Argentina

Recibido: 4 de diciembre de 2020

Aceptado: 30 de diciembre de 2020

Publicado: 4 de abril de 2021

Resumen

La expresión *nueva normalidad* se ha impuesto desde los medios de comunicación masiva a partir de la pandemia por Coronavirus para definir el proceso sociolaboral y recreativo de retornar a las actividades habituales. Sin embargo, *normalidad* es un vocablo cuestionado desde las Ciencias Sociales y Humanas en particular si nos situamos en el paradigma de inclusión. *Nueva habitualidad*, en cambio, nos permite referirnos al mismo proceso sin entrar en contradicciones con vocabulario al que no adherimos. Desde la categoría *normal/anormal*, justificamos por qué proponemos y divulgamos una *nueva habitualidad*.

Palabras claves: nueva habitualidad, normalidad, COVID-19, paradigma de inclusión

Abstract

The term *new normal* has been imposed from the mass media with the onset of the Coronavirus pandemic, to define the socio-labor and recreational process of returning to usual activities. However, *normality* is a term questioned from the Social and Human Sciences, particularly if we are working and investigating in the Paradigm of Inclusion. *New habituality*, on the other hand, allows us to refer to the same process without entering contradictions with vocabulary to which we do not adhere. From the *normal/abnormal* category, we justify why we propose and disclose *new habituality*.

Keywords: new habituality, normality, COVID-19, paradigm of inclusion

Hace varios años atrás, escribimos un artículo cuyo título incluía la expresión *desandando caminos para construir nuevos senderos...* Aunque la publicación hacía referencia

¹ Licenciado en Psicopedagogía y Gestión Educativa de la Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: christianschneider1@hotmail.com

al quehacer pedagógico en la institución educativa, y abordamos centralmente la propuesta curricular como catalizadora de la realidad, en el 2020 nos podríamos preguntar cuánto ha catalizado la pandemia (que en nuestras redes de divulgación denominamos *contingencia 2020*) nuestro modo habitual con el cual veníamos viviendo en la humanidad. Podríamos reflexionar aún más profundamente: ¿Cómo hemos desandado el camino y catalizado la realidad de este año inédito para construir nuevos senderos?

Si consideramos que el término catalizar, en una de sus acepciones, significa favorecer o acelerar el desarrollo de un proceso, bien vale la pena reflexionar en torno a cómo se han desencadenado en la humanidad, en cada país y región, en cada sujeto en particular una serie de vertiginosos cambios y transformaciones producto de la pandemia. Estos traducidos en nuevos hábitos, nuevas formas de ser, estar y habitar el espacio social, todo ello conforme a cómo ha impactado en la subjetividad de cada ciudadano este evento.

En este punto, la República Argentina ha vivido la experiencia como la mayoría de los países de América y del planeta, con alguna certeza, pero más incertidumbre, y también con algunas singularidades. Por un lado, la excepción mundial de nuestro país ha sido el prolongado confinamiento que se registró, al principio acompañado por la mayoría de la población, ya que se informaba como certeza el control de la pandemia (marzo-abril 2020).

En el discurso de los funcionarios de turno, el aislamiento social era la forma correcta de enfrentar el acecho del virus Covid-19. Con el paso de las semanas y los meses, los contagios se aceleraron a pesar de las restricciones, la cuarentena comenzó a ser cuestionada y la población empezó a sentir los efectos de la crisis a causa del cierre masivo con efectos directos en la economía, y en particular en la vida de los ciudadanos (mayo-noviembre 2020). Estamos escribiendo este artículo en diciembre 2020 y, por ejemplo, aún no tenemos transporte público de pasajeros de media y larga distancia en el interior del país, aclarando además que es el octavo territorio más grande del planeta incluyendo la plataforma submarina: 6.581.500 km².

Regularmente, la diversidad de situaciones que se vivencian en la población son muy distintas de acuerdo con el aspecto sociodemográfico y geográfico en el que se reside. Por ejemplo, muchas veces nada tiene que ver la experiencia de vida de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires, con respecto a lo que atravesamos cotidianamente quienes habitamos en el vasto territorio del interior del país.

Es necesario recordar que el caso Argentina frente a la pandemia, al principio cosechó un masivo aplauso internacional, pero luego la prolongación de la estrategia terminó por complicarlo todo hacia el interior de las fronteras del país hispanohablante más extenso. Cierres de pequeñas y medianas empresas, comercios que bajaron sus persianas, trabajadores sin empleo, niveles críticos de saturación del sistema sanitario (especialmente en las grandes urbes), restricciones a la circulación de la población que generaron penosos episodios, como por ejemplo el hecho de no poder despedir en el momento de la muerte a un ser querido, son algunos acontecimientos que han marcado la experiencia comunitaria y personal en torno a la pandemia en el país.

Con relación a la educación, podríamos decir que el esfuerzo de los y las educadores de todos los niveles y modalidades ha sido encomiable para garantizar el vínculo pedagógico, desarrollar el currículum y evaluar formativamente las trayectorias educativas que a partir del 16 de marzo de 2020 se convirtieron de la presencialidad a la virtualidad. El Ciclo Lectivo argentino transcurre de marzo a diciembre, por lo que prácticamente todo el año fue desarrollado en la modalidad de educación a distancia, el que con las dificultades propias de lo insólito que resultó la reestructuración de la actividad escolar, pudo ser desarrollado y sostenido gracias al tesón y empeño de los y las docentes con aceptables resultados.

La República Argentina es un territorio de contrastes, que la pandemia global ayudó a profundizar más, y cuenta con una población habituada a vivir de crisis en crisis, por lo que podríamos analizar en otro artículo, la resiliencia de un pueblo, puesta a prueba en cada nuevo

desarrollo. Por ahora, vamos a proponer frente a lo ampliamente difundido como *nueva normalidad*, la expresión *nueva habitualidad*.

Nueva habitualidad vs. Nueva normalidad

Como introducción decimos que el lenguaje es una herramienta, es una invención del hombre para adjudicarle significado a las cosas del mundo y a las que atraviesa nuestra experiencia humana, pero en tanto evolucionamos resulta irrelevante para comprender las cuestiones de naturaleza trascendental.

Ahora bien, para llegar a lo profundo primero requerimos del lenguaje comprensivo-expresivo y que concretamente se experimenta en la mente/cognición, según podemos retomar de los aportes de Castorina y otros (2012). Sería como un primer paso a través de lo concreto para pasar luego a lo abstracto. De ese mismo modo, Jean Piaget (2012) basa su teoría del desarrollo de la inteligencia y cómo se va construyendo el aprendizaje (y el lenguaje como una función esencial del aprendizaje), a partir de estadios sucesivos. Lo cual es posible mediante la internalización de estructuras más primitivas y concretas al principio para dar paso después a la asimilación y acomodación a la intervención recurrente del proceso de equilibración hasta llegar al pensamiento abstracto.

Ciertamente, todo este proceso desde el nacimiento del sujeto, hasta la adolescencia tardía tiene la mediación del lenguaje, además de otras funciones cognitivas y sus recursos en torno a la experiencia directa del sujeto en crecimiento y desarrollo. En sentido profundo, podríamos afirmar que así es como se experimenta la vida desde el nacimiento hasta el tránsito a una forma diferente de existencia. También podríamos pensar en cómo atravesamos y observamos esa vida que es la experiencia humana. Por ejemplo, mediante la utilización de los sentidos y la percepción, para luego aprender de ella, pero a su vez actos necesarios para alcanzar mayor discernimiento y estado de conciencia a través del aprendizaje que nos brinda ese cúmulo de experiencias directas, primarias y primordiales.

En definitiva, el lenguaje es una función que requiere de un proceso cognitivo que se adquiere naturalmente y que se aprende espontáneamente al menos en el lenguaje oral, de acuerdo con el contexto en el cual el sujeto nace, crece y se desarrolla. El lenguaje es concreto y finito, y aunque puede decir mucho, ante ciertas situaciones, experiencias, emociones, intimidades: calla por completo. El propósito del lenguaje es comunicar ideas y permitir a los seres humanos comunicarse e intercambiar. El lenguaje es una construcción sociocultural milenaria que se ha diversificado no sólo en incontables lenguas y dialectos a lo largo y a lo ancho del planeta, sino que además se expresa en una diversidad de símbolos correspondientes a cada cultura en la que el lenguaje cumple su función: comunicar y permitir el intercambio comunicativo de ideas.

Cada cultura ha encontrado en el lenguaje una manera de expresión, de poner en palabras, mediante ideogramas, figuras, códigos o simplemente símbolos combinados, de todo aquello que el ser humano necesita decir y expresar. Por ejemplo, el lenguaje no sólo es verbal, con sólo ver algún tipo de cruz conocemos qué y a quién representa, pero a su vez qué significa para nosotros mismos. Ese es un ejemplo de cómo un código no verbal hace desaparecer por completo el lenguaje verbal y da significación a una idea universal.

Por todo ello, sabemos que el lenguaje puede representar y dar significado a aspectos elevados y trascendentales del propósito comunicativo, incluso del arte, como así también es utilizado con un mezquino sentido ideológico que permite la implantación de ideas de sumisión o anulación del pensamiento divergente del sujeto para dominarlo, a sabiendas de que el lenguaje con esa intencionalidad resta la libertad individual y colectiva. Esto quiere decir que el lenguaje también es utilizado con un propósito intencional o premeditado, que lejos de empoderar a las masas para la conquista de la libertad, las persuaden con retóricas, discursos o relatos cautivantes, que vuelven cautivos a muchos.

Poniendo el acento en nuestra propia lengua española, tan enriquecida y llena de posibilidades y recursos, no es lo mismo decir arquetipo que prototipo, plausible que posible, conciencia que consciencia, quimera que utopía, y normalidad que habitualidad.

¿Nueva normalidad?

En el 2020 a partir de la contingencia mundial que atravesamos, el lenguaje ha incorporado vocablos y expresiones propios de la época. En este sentido, los medios de comunicación masiva expresan la idea de *nueva normalidad* en nuestra lengua, *new normal* en inglés, *nouvelle normalité* en francés, para referirse a las nuevas modalidades que nos imponen para salir y habitar al espacio social con especial impacto en el desarrollo de nuestras actividades laborales, culturales, educativas, de esparcimiento, recreativas, etc.

En los videos que divulgamos desde el Canal de YouTube, creado en el año 2020 a inicios de la pandemia con el nombre de “Lic. Sebastián Schneider en #NuevaHabitualidad”, nos ha ocupado la observación del fenómeno sociocultural que nos lleva a un cambio de hábitos y costumbres a partir de la pandemia, proponiendo como alternativa, la expresión *nueva habitualidad* con el propósito de no hacer uso de *nueva normalidad*.

Hablar en términos de *nueva habitualidad* es una salida transitoria a la encrucijada que nos representa hablar de normalidad/normal. Representa un concepto que sabemos es provisional, y podría ser modificado o complementado con otro, pero al momento es la forma en la cual podemos referirnos a la situación mundial producto del evento 2020 sin caer en contradicciones con lenguaje al que no adherimos, justamente por lo expresado anteriormente: lo normal es un vocablo que representa una idea intencional o premeditada, y alejada de los principios de inclusión, empatía, solidaridad, generosidad, comprensión, compasión, etc.

A partir del COVID-19, los medios de comunicación masiva expresan el término *nueva normalidad*, para referirse a este proceso pandémico (o post pandémico) en el que los ciudadanos volvemos a salir a la calle. Desde el primer momento, esta expresión vinculada a

lo normal nos ha resonado disonante en perspectiva del paradigma de inclusión al que adherimos. La pregunta resulta obvia, pero conviene escribirla textualmente para realizar el análisis:

¿Por qué no hablar de normalidad?

Para ser categórico en el desarrollo del escrito, decimos que utilizar la expresión *nueva normalidad* implica utilizar un vocablo cuestionado en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas, especialmente opuesto al paradigma de inclusión y todo su corpus teórico. Desde que adherimos al paradigma de inclusión y el respeto por la diversidad, especialmente en las profesiones de servicio e intrínsecamente humanas y empáticas con el otro diferente, la categoría *normal* ha entrado en desuso y ha desaparecido.

Algunos de los que han inspirado esta revisión de la idea de normal/anormal de Ajuriaguerra y Marcelli (1987), cuando en dicha publicación revisan la categoría de lo normal y patológico referido a salud mental o discapacidad, dos áreas en las cuales hemos desarrollado nuestra actividad profesional y académica por casi 25 años.

Lo normal clasifica, discrimina, juzga: implica juicio

Normalizar

Normalizarnos

Normalizarse

Normalización

Ser normal

Nos sujeta a un juicio impuesto por un otro arbitrario

De acuerdo con los estudios nuevamente traducidos y editados recientemente de Lev Vigotsky (2016), durante milenios el hombre ha utilizado el lenguaje o los símbolos para expresarse y expresar sus ideas. A partir de ello, el lenguaje define mediante *normas* lo que

está bien y lo que está mal, lo debe ser y lo que no debe ser. Las conductas deseables o saludables de las que no lo son, y no está mal definir el comportamiento desde lo ético-moral, no es malo que existan normas, reglas o leyes que organicen la convivencia social, es más, son necesarias para determinar y discernir entre lo correcto e incorrecto con el objetivo de contribuir a una convivencia pacífica y respetuosa. Pero es algo muy diferente que las sociedades y culturas hayan establecido juicios invocando expresiones como lo normal y lo anormal, ambas de la misma familia de palabras que *normas*. Es en este punto es donde la norma se desvirtúa como concepto para dar lugar a la idea de lo *normal*.

Norma: lo normativo se impone, ajusta, impera...

El objetivo de lo normativo es establecer un orden dogmático.

Preestablecido para la organización de la vida social e institucional de la humanidad.

La norma sirve al sujeto para regular su conducta en la convivencia social, ya que de otro modo no hubiese sido posible construir civilización. En términos de Sigmund Freud (1975) implicaría la idea de que sin *barrera de represión* no habría civilización. En este aspecto, concluyentemente las normas son una cosa, y lo *normal* es otra. Las normas son necesarias pero muchas veces lo que se juzga como normal no lo es y lo que se juzga como anormal simplemente es diferente.

La presunción de lo *normal*, de lo que debe ser, ha llevado a la humanidad a numerosas situaciones de intolerancia, de discriminación, de falta de respeto hacia el otro diferente y de carencia de empatía. Lo considerado anormal ha sido un juicio establecido por los superiores o poderosos en cada ámbito y en cada tiempo de la historia, dejando a millones de excluidos, imponiendo un estatus quo del comportamiento sociocultural discriminatorio. Cada una de estas situaciones se han expresado a lo largo del tiempo en violencia: lo que impera como

normal para algunos se expresa en rechazo y agresión hacia el otro diferente por su raza, religión, sexo, discapacidad, etc.

En resumen, podríamos decir que: lo normal se opone a la inclusión, equidad, diversidad, empatía. Lo normal juzga, y el juicio conlleva al prejuicio. Esto quiere decir que, excluye porque no empatiza, no comprende, no da lugar al discernimiento y a la compasión.

Norma es diferente de hábito.

Hábito implica una construcción que puede ser saludable/asumido/libre/concienciar

¿Podríamos hablar de hábitos normales?

En todo caso, sí podemos referirnos a hábitos saludables. El hábito, aunque está asociado a la costumbre o rutina que se adquiere a partir de repetir conductas similares, esas conductas similares pueden ser conductas deseables sobre el resultado de la evolución en conciencia, es decir cuando el sujeto comprende que puede vivir de una manera diferente, aceptando la realidad y aceptándose, conociendo el sentido trascendental de sus experiencias y conociéndose más a sí mismo, asumiendo un cambio de vida sostenido en hábitos deseables, no sólo para con los demás sino que para consigo mismo.

Podemos habitar un espacio o habitarlos con mayor conciencia, ya que la norma es en sentido amplio coercitiva, restrictiva y no emerge como el resultado de una construcción libre sino sobre el propósito de limitar las acciones de la persona y ajustarse a lo establecido.

Cuando nos sorprendió la contingencia 2020, y tal como dijimos anteriormente, se difundió en los medios hegemónicos la expresión *nueva normalidad*. Frente a todo lo explicado, es claro que *normalidad* no es el mejor término para referirse a una nueva forma de vivir, a una nueva forma de habitar el espacio social, a una nueva forma de habitarlos mientras vamos transitando un proceso absolutamente transformador en nuestra experiencia de vida actual.

Hablar de *nueva habitualidad* representa una alternativa al vocablo *normalidad*, es como una vía de salida en una ciudad congestionada o en ruinas, en tanto como expresión es superadora y permite atravesar esta encrucijada invocando una idea bien diferente a normalidad. En este sentido, podríamos preguntarnos más profundamente: ¿Vivíamos como normales hasta el inicio de este evento distópico planetario? ¿Qué era normal hasta comienzos del año 2020? ¿Quién determina lo que era normal antes y es nueva normalidad ahora? Estos y otros interrogantes nos ayudan a definir por qué hemos propuesto que la categoría de lo normal no se condice con la experiencia de una humanidad que resultará transformada a partir de esta experiencia pandémica.

Desde lo más trascendental en la observación del evento, sabemos que todos y cada uno de los seres humanos saldremos transformados de esta experiencia, y aunque inacabados, porque se trata de un proceso de evolución constante y creciente, nos permitirá en mayor o menor medida, habitar y habitarnos con mayor conciencia y consciencia. Por lo tanto, no vivimos una *nueva normalidad*, vivimos una *nueva habitualidad*.

Cada ser humano inició este tránsito en un punto de evolución determinado, viviendo y habitando en un estado de consciencia propio, que esta pandemia global ha acrecentado en términos evolutivos. Se trata de un proceso que se ha visto acelerado y ha interceptado a una humanidad normalizada, cómoda, en la zona de confort, viviendo *per se*, para aventarla a replantearse un modo y un estilo de vida que requiere de transformación, de acabar con un estilo de vida superficial, egóico, centrado en sí mismo, para acomodarse a la nueva habitualidad, es decir a una nueva forma de habitar y de vivir que requiere (a la luz de los acontecimientos) un desafío enorme para enfrentar cada uno su propia crisis y asumir los efectos de un evento distópico como una nueva oportunidad. En este sentido, al mencionar la idea de “lo distópico” de esta crisis planetaria por COVID-19, tomamos como referencia las

ideas publicadas por Emilio Carrillo y equipo (2020), en su libro *Consciencia y Sociedad Distópica: Coronavirus, estudio del caso*.

Ahora bien, al referirnos a nueva habitualidad podríamos enunciar la siguiente idea: habituarse/habituarnos a... es decir habitar un espacio, habitarnos, construir hábitos saludables, hábitos concienenciales a pesar de la sociedad distópica que habitamos.

Como ya hemos mencionado, la expresión *nueva habitualidad* surgió como alternativa para poder divulgarla por el suscrito en el Canal de YouTube creado al inicio del confinamiento, y para ello, no utilizar el término *normalidad*. Luego, la expresión tomó más forma y significado en la observación del espacio sociocultural, en los nuevos hábitos que aprendimos a practicar a partir de la emergencia sanitaria, y en la cual, por ejemplo, el uso de mascarilla/barbijo/tapaboca se transformó repentinamente en parte de la indumentaria, o en donde las medidas de *distanciamiento físico* se convirtieron en una alternativa para evitar la propagación del virus.

Estas acciones de la vida cotidiana que hemos asumido con tanta rapidez son ejemplos de *nueva habitualidad*, y refleja una nueva manera de habitar el espacio, de llevar a cabo una experiencia singular y que será prolongada, en muchos aspectos definitiva, o bien intervenida por otros acontecimientos futuros que nos van a llegar para más aprendizaje.

La *nueva habitualidad* es la definición de una metáfora, de una invitación a mudarnos y habitar una nueva casa, para vivir en ella como nueva humanidad, esa nueva humanidad que está produciendo un proceso inevitable e imparable a una forma diferente de habitar y habitarnos. En todo caso, esa *nueva habitualidad* encontró al principio un significado concreto, que como ya se mencionó, ha sido una forma de expresión transitoria y que está en evolución tanto como nuestra propia experiencia de vida, y seguramente podremos ir profundizando y ligando la idea de *nueva habitualidad* a otras unidades de sentido más trascendentales.

Bibliografía

- Carrillo, E., Grinszpun, R. et al. (2020). *Consciencia y Sociedad Distópica: Coronavirus, estudio del caso*. Buenos Aires/España: Editorial Dunken/Adaliz Ediciones.
- Castorina, J., Carretero, M. y Barreiro, A. (2012) *Desarrollo cognitivo y educación: Los inicios del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- De Ajuriaguerra, J. y Marcelli, D. (1987). *Manual de Psicopatología del Niño*. España: Editorial Masson.
- Freud, S. (1975). *Psicopatología de la vida cotidiana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Piaget, J. (2012). *La equilibración de las estructuras cognitivas: Problema central del desarrollo*. 3ª Edición. España: Editorial Siglo XXI.
- Schneider, C. S. (2008). *Abrir las puertas a personas con discapacidad en la escuela común: una oportunidad de integrar experiencias pedagógicas que permitan el desarrollo de aprendizajes compartidos*. México: Centro de Estudios de las Américas.
- Schneider, C. S., Ferreyra, H., Orrego, A., Peretti, G. C., Fontana, M., Pasut, M., Seara, R. del C., ... (2008). De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos... *Revista Iberoamericana De Educación*, 47(3), 1-13. <https://doi.org/10.35362/rie473235>
- Vygotsky, L. (2016). Prólogo de Alex Kozulin. *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Vygotsky, L. (2020). *Pensamiento y lenguaje*. España: Ediciones Paidós.